

Panamá, 07 de febrero de 2022.

ING. MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D.

ING. CONCEPCIÓN:

Por este medio, Yo, LITING LUO, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, con cédula de identidad personal número E-8-91768, vecino de la ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, correo electrónico: fanita1788@hotmail.com, en nuestra condición de promotora del Proyecto "Locales Comerciales", a realizarse en la Finca (Inmueble) La Chorrera Código de Ubicación No. 8616, Folio Real No. 30380376, Corregimiento Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

Motivo por el cual nos dirigimos hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto "Locales Comerciales". El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo No. 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Este documento, está conformado por archivos y anexos con información referente al proyecto, su elaboración está bajo la responsabilidad del Ing. Diomedes Vargas T., Consultor Ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el Registro No. IAR-050-98 y el Lic. Fabián Maregocio, Consultor Ambiental, debidamente registrado en el Ministerio de Ambiente, bajo el Registro No. IRC-031-2008. Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto. El Proyecto Consta con 99 páginas.

La solicitud se acompaña de la siguiente documentación:

1. Se adjunta Paz y Salvo.
2. Copia de Cédula del Promotor del proyecto, debidamente notariada.
3. Copia digital del Estudio de Impacto Ambiental, debidamente ordenada y foliada.
4. Declaración Jurada en Papel 81/2 x 14 y Notariada.
5. Copia del Registro Público de la Finca.
6. Mapa de Localización Regional y Geográfica.
7. Recibo Original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, según la categoría.

Sin más que decir se despide,

Atentamente,

Luo Li Ting
SRA. LITING LUO
C.I.P. E-8-91768
Promotora



La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Dicha (s) firma (s) anterior (es) ha sido realizada (s) como suya (s) por los firmantes, o por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panama,

08 FEB 2022

Testigos

Testigos

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.02.03 14:31:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Rafael

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 43792/2022 (0) DE FECHA 02/02/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL N° 30380376
LOTE H-1, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 908 m² 1
dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 908 m² 1 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: MIL QUINIENTOS BALBOAS(B/.1,500.00).
ADQUIRIDA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2021.
NÚMERO DE PLANO: 130716-149802 .
COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON AVENIDA ALTOS DE LA PRADERA.
SUR: LIMITA CON CAMINO DE TIERRA EXISTENTE.
ESTE: LIMITA CON CAMINO DE TIERRA EXISTENTE.
OESTE: LIMITA CON LOTES: (H-896); (H-897); (H-898); (H-899); (H-900).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LINTING LUO (CÉDULA E-8-91768) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 3 DE FEBRERO DE 2022:31 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403352877



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9A59D7BE-89AF-4665-A8C6-B5EF05B2B726
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original, y la he encontrado en todo conforme.

Palma, 08 FEB 2022
Lcda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

82121167

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	LITING LUO / E-8-91768	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-2-14
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	150577893	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE E.I.A. CAT. 1, MAS PAZ Y SALVO 197329

Día	Mes	Año	Hora
14	02	2022	10:46:46 AM

Firma

mr B

Nombre del Cajero Maritza Blandford

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL
DE
PANAMÁ METROPOLITANA

SelJA

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

X

Certificado de Paz y Salvo
Nº 197329

Fecha de Emisión:

14	02	2022
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

16	03	2022
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

LUO, LITING

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-91768

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

8

LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES

Firmas Debidamente Notariadas y N° de Registro

Diomedes A Vargas T.

Ing. Diomedes A. Vargas T.
IAR-050-1998



Lic. Fabián Maregocio
IRC-031-2008



La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

08 FEB 2022

Panamá,



Testigos
doy
Testigos

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
DIOMEDES VARGAS	IAR-050-98		✓		
FABIAN MAREGOCIO	IAR-031-2008		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: LOCALES COMERCIALES

Corregimiento: PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: LITING LUO

Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: LITING LUO

Dirección de Contacto: CIUDAD DE PANAMÁ

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ.

Ced: E- 8-91768

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ,
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	15 - 2 - 2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	



LA PRADERA

P

ACUERDO MUTUO

Por una Parte, MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC, S.A., representado por SAMI DORNBUSCH, portador de la cédula E-8-142260, de domicilio Plaza Paitilla Mall, Primer Piso, Local 65, autorizo a LITING LUO, Cedula No. E-8-91768 propietario de el lote comercial de nuestro proyecto ALTOS DE LA PRADERA a conectarse a nuestra red sanitaria de aguas negras.

El lote comercial tiene como numero de finca 129170 con código de ubicación 8616.

Esta red dirige las aguas negras a nuestra planta de tratamiento.

Sin mas que agregar,

Sami Dornbusch
Legal representative
MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC, S.A

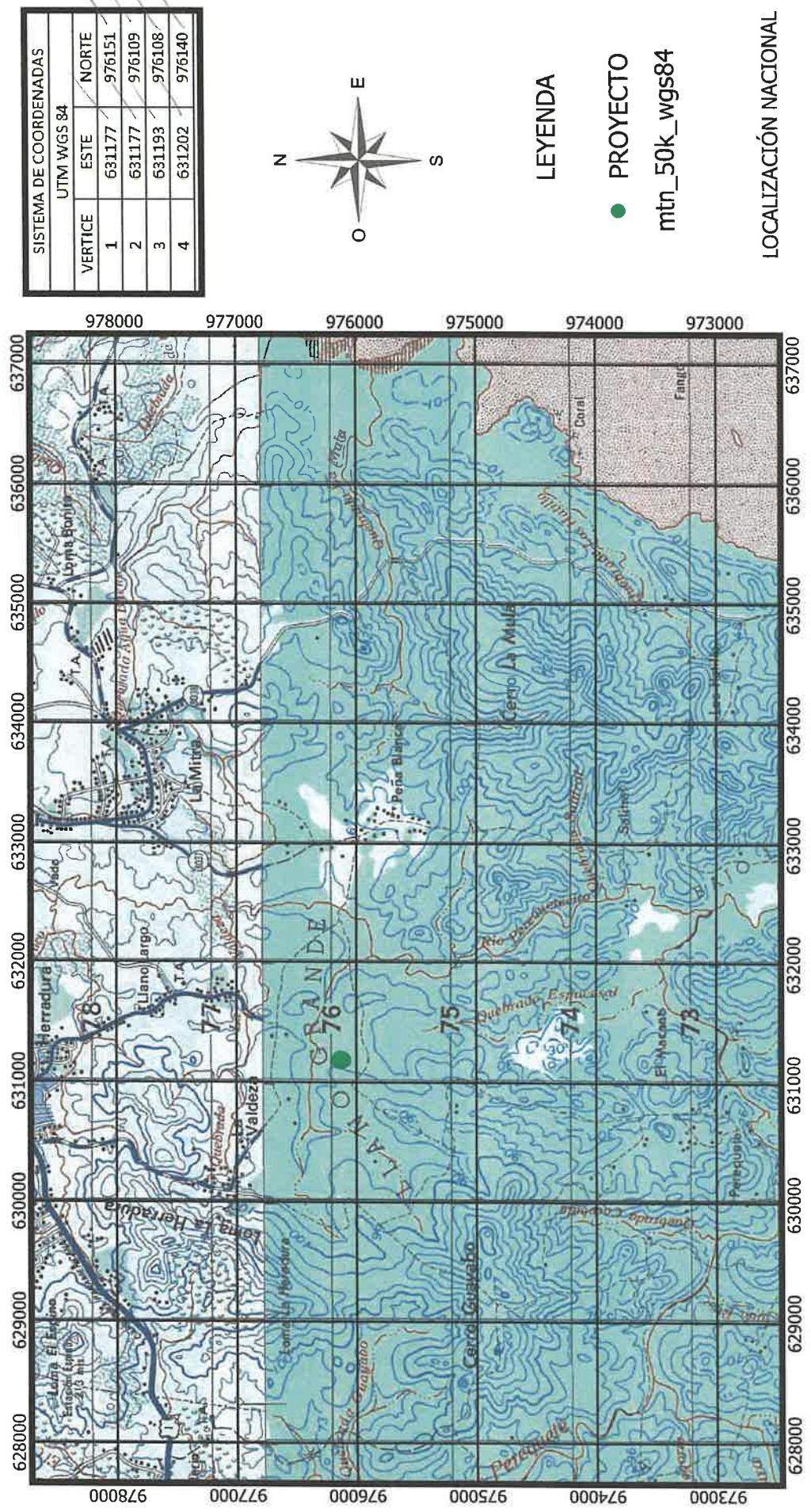
PLAZA PAITILLA MALL, ENTRE AVE. BALBOA Y AVE. ITALIA , FRENTE A MULTICENTRO, PRIMER PISO, OFICINA NO.65, www.lapraderapanama.com,
e-mail:ventaslapradera@gmail.com, tel. 264-5911, 264-5912

MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL

PROYECTO: URBANIZACIÓN ALTO DE LAS PRADERAS.

PROMOTOR: LITTING LUO

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.



FUENTE: CONSULTOR AMBIENTAL/LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL PROYECTO SOBRE CARTA TOPOGRÁFICA DEL TOMMY GUARDIA/ ESCALA 1:50,000 / 7 DE FEBRERO DE 2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Locales ComercialesPROMOTOR: Hilting HuoCATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 15 MES Febrero AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 81/2 X 13 Ó 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 81/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		(1) original
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		(2) cd.
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.		X	
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC.), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		Natural
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Bolívar Zambrano

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico/Secretaria:

Cédula: 784-2599Firma: CandelariaFirma: Bolívar ZambranoFecha: 15-2-2021

SINFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	15 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE INFORME:	17 DE FEBRERO DE 2022
PROYECTO:	LOCALES COMERCIALES
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	LITING LUO
CONSULTORES:	DIOMEDES VARGAS IAR-050-1998 FABIÁN MAREGOCIO IAR-031-2008
LOCALIZACIÓN:	URBANIZACIÓN ALTOS DE LA PRADERA, LOTE H-1, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de dos (2) locales comerciales en planta baja, catorce (14) estacionamiento, de los cuales uno (1) es para discapacitados, contará con área para tinaquera, sistema eléctrico interno, sistema de aguas servidas, extintores, acera perimetral, luminarias exteriores y grama. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real N°. 30380376 (F), Lote H-1, Código de Ubicación N°. 8616, con una superficie de 908 m² + 1 dm². La obra física comprende un área de construcción total de 716.53 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES**, promovido por la señora **LITING LUO**.

ELABORADOR POR:

LICDA. YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC EN CIENCIAS
FORESTALES
IDONEIDAD 7.023-12 *

TÉC. JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



15

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-SEIA-ADM- 029 -2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que la señora **LITING LUO**, se propone realizar el proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 15 de febrero de 2022, la señora **LITING LUO**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. **E-8-91768**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES**, ubicado en la Urbanización Altos de La Pradera, Lote H-1, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **DIOMEDES VARGAS** y **FABIAN MAREGOCIO**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IAR-050-1998** e **IAR-031-2008**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 17 de febrero de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementaria y concordante.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Veinticinco (25) días, del mes de Febrero del año Veintiuno (2021).

CÚMPLASE,


LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



Zimbra:**jpenaloza@miambiente.gob.pa****VERIFICACION DE COORDENADAS****De :** Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

mié., 02 de mar. de 2022 14:54

Asunto : VERIFICACION DE COORDENADAS

2 ficheros adjuntos

Para : Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>Fecha de solicitud: 02 de marzo de 2022.Proyecto: LOCALES COMERCIALES.Categoría: I Expediente: DRPO-IF-023-2022.Promotor: LITING LUOProvincia: PANAMÁ OESTE.Distrito: LA CHORRERA.Corregimiento: PLAYA LEONA.Técnico Evaluador solicitante: Jean Peñaloza**Jean Peñaloza**

Panama Oeste - Areas Protegidas

jpenaloza@miambiente.gob.pa

500-0729 2543048

<http://www.anam.gob.pa>MINISTERIO DE
AMBIENTE

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

Mapa.pdf

2 MB

VERIF. DE COORDENADAS.docx

56 KB

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

Nº Solicitud:

Fecha de solicitud: 02 de marzo de 2022.

Proyecto: LOCALES COMERCIALES.

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-023-2022.

Promotor: LITING LUO

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Distrito: LA CHORRERA.

Corregimiento: PLAYA LEONA.

Técnico Evaluador solicitante: Jean Peñaloza

Nivel Central: _____ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, Datum WGS84 del área del proyecto

PUNTOS	NORTE	ESTE
1	976151	631177
2	976109	631177
3	976108	631193
4	976140	631202

Procesado por: _____

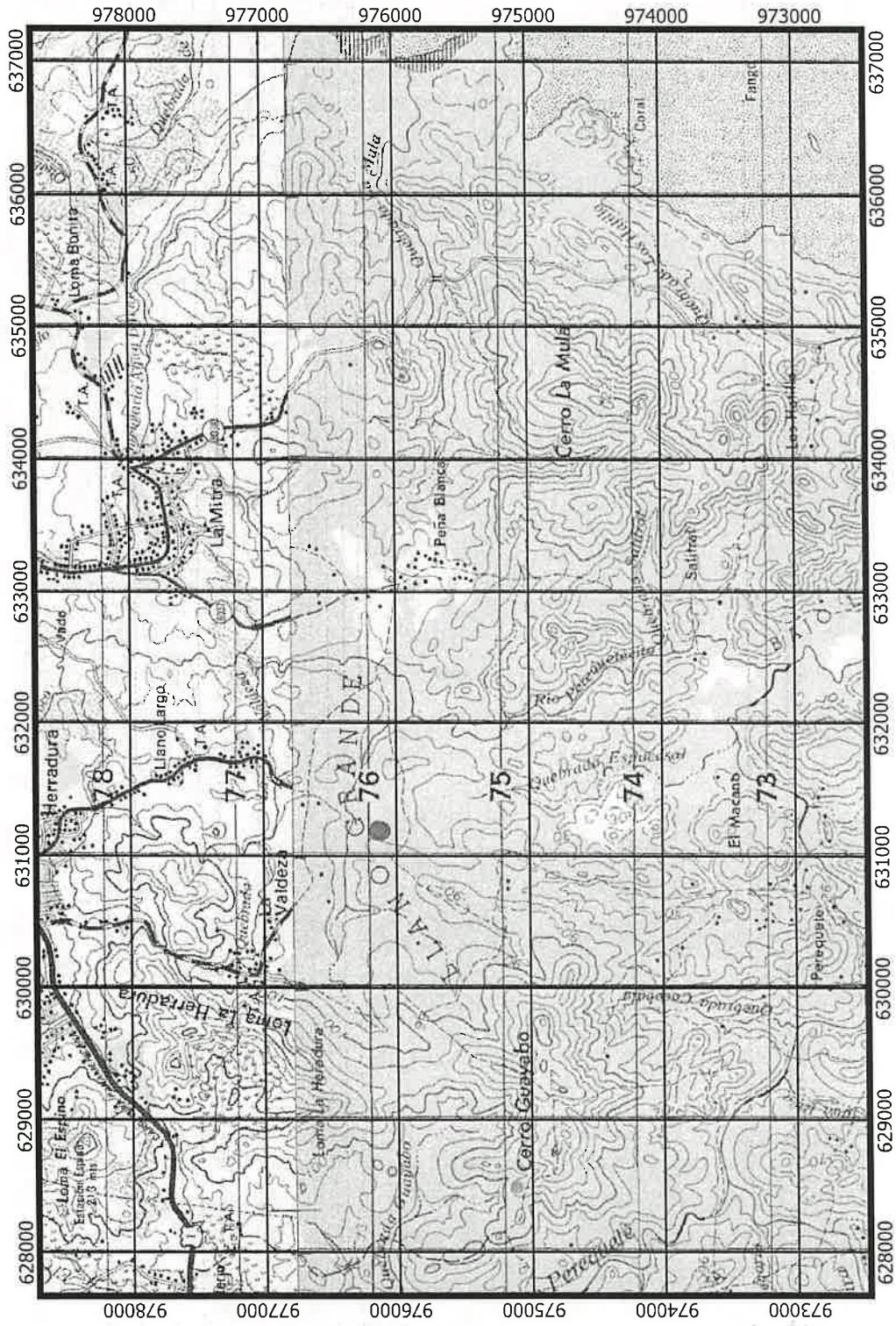
Fecha de Entrega: _____

Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.

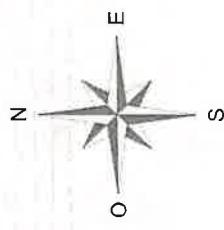
MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL
PROYECTO: URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS PRADERAS.

PROMOTOR: LITING LUO

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.



SISTEMA DE COORDENADAS			
UTM WGS 84			
VERTICE	ESTE	SUR	NORTE
1	631177	976151	
2	631177	976109	
3	631193	976108	
4	631202	976140	



FUENTE: CONSULTOR AMBIENTAL/LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL PROYECTO SOBRE CARTA TOPOGRAFICA DEL TOMMY GUARDIA ESCALA 1:50,000 / 7 DE FEBRERO DE 2017.